

CARTA DE SERVICIOS 2024.

JEFATURA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

Tuxpan, Jalisco, 24 de Octubre de 2024.

MISIÓN.

Generar bienestar social y económico incluyente en el Municipio de Tuxpan Jalisco mediante la implementación de un Plan Estratégico en el que se cuente con la participación de todos los sectores de la ciudadanía para lograr las metas establecidas en conjunto de la sociedad y del Consejo Municipal de Promoción Económica.

VISIÓN.

La Administración 2024-2027 impacta de forma positiva en la calidad de vida de las personas Tuxpanenses a través de una eficaz gobernanza y optimización de los recursos teniendo procesos claros y eficientes garantizando un desarrollo sostenible a través del tiempo.

El horario de Atención al público es de lunes a viernes de 09:00hrs a 15:00hrs, en la oficina ubicada en Presidencia Municipal calle Miguel Hidalgo #7, entre Vicente Guerrero e Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, Tuxpan, Jalisco. Cuarto Piso primer módulo. Teléfono 371417-4359 Ext. 123, correo institucional:

promocioneconomica@tuxpan-jal.gob.mx



M.A.P. María del Pilar Pantoja Aguilar.

Titular de la Jefatura de Promoción Económica.

Los servicios que se ofrecen en la Jefatura de Promoción Económica son:

- Atención e información al público en general de los programas que se manejan actualmente con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Asistencia Social y el Gobierno Federal, algunos convenios que se han logrado firmar con algunas instituciones como **IDEFT, BANCO DE ALIMENTOS DE GUADALAJARA, FUNDACIÓN JALISCO USA, CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA**, entre otros.
- Apoyo o aclaración de dudas acerca de algún programa de carácter municipal, estatal o federal. Coordinación para lograr un mejor desempeño en las labores de la administración pública en la elaboración de cursos, talleres o capacitaciones.
- Gestión de programas de beneficio económico para la población Tuxpanense.